

Cuentas individuales de jubilación (IRA)

Un plan de jubilación es una forma de ahorrar dinero para el futuro y evitar gastarlo ahora. Contribuir a un plan de jubilación puede ayudarle a ahorrar más, a ahorrar con mayor frecuencia, y a empezar a ahorrar ahora. Esto da más tiempo para que el dinero crezca. Consulte a su empleador y a un experto en planificación de jubilación para discutir qué opciones de planes de jubilación tiene disponibles.

Un tipo común de plan de jubilación es la Cuenta de Jubilación Individual (“Individual Retirement Account” o “IRA” por sus siglas en inglés). Un IRA es una cuenta con inversiones que usted ha hecho (por ejemplo, CD, fondos de inversión colectiva o acciones) para contribuir a pagar su jubilación. Las cuentas IRA son buenas inversiones para el dinero que no necesita inmediatamente y que puede invertir durante cierto tiempo.

Hay dos tipos de IRA, la IRA tradicional y la IRA Roth. En este cuadro se comparan las dos opciones. Para informarse mejor sobre las diferencias entre ambas y para establecer una IRA, es importante trabajar con un agente bancario, un consultor financiero o un especialista en jubilación.

	Cuenta IRA Tradicional	Cuenta IRA Roth
Descripción de la cuenta	Sus ganancias crecen con impuestos diferidos, y si es elegible, sus contribuciones también pueden ser deducibles de los impuestos. Puede también transferir sus planes 401(k), IRA, o planes de jubilación de empleadores a fin de consolidar sus fondos de jubilación sin tener que pagar impuestos actualmente.	Usted hace contribuciones después de impuestos pero el dinero que retira después de jubilarse puede estar libre de impuestos federales.
Elegibilidad para contribuir	Puede contribuir hasta el año que cumple los 70 años y seis meses de edad siempre que tenga ingresos ganados.	Puede contribuir a cualquier edad siempre que tenga ingresos ganados y cumpla con las limitaciones de ingresos.
Máxima contribución anual	\$5,000 (\$6,000 a partir de los 50 años) para el año tributario 2012	\$5,000 (\$6,000 a partir de los 50 años) para el año tributario 2012
Contribuciones deducibles de los impuestos	Puede deducir sus contribuciones, si cumple con los requisitos de elegibilidad.	Las contribuciones se hacen después de impuestos, si usted cumple con los requisitos de elegibilidad.

Cuentas Individuales de Jubilación (continuación)

	Cuenta IRA Tradicional	Cuenta IRA Roth
Pago de impuestos sobre ganancias y retiros	<ul style="list-style-type: none"> Las contribuciones deducibles de impuestos y las ganancias pagan impuestos como ingresos ordinarios al retirarlos. Las contribuciones después de impuestos se retiran sin pagar impuestos 	<ul style="list-style-type: none"> Las contribuciones (todas se hacen después de impuestos) y las ganancias no pagan impuestos a los ingresos si se mantienen durante 5 años y se retiran por un motivo calificado. El retiro de ganancias por motivos no calificados puede generar impuestos como ingresos ordinarios.
Penalizaciones por retiro	Penalización por jubilación anticipada de 10% del IRS, si se retira antes de los 59 años y seis meses de edad, a menos que se aplique una excepción.	<ul style="list-style-type: none"> No hay penalización por los retiros de contribuciones. Penalización por retiro anticipado de 10% del IRS, si se retiran ganancias antes de los 59 años y seis meses de edad, a menos que se aplique una excepción.
Retiros obligatorios	Deben empezar a los 70 años y seis meses de edad	Al morir el propietario.

La información contenida aquí es proporcionada "tal como es" y sin representación o garantía. La información adjunta no tiene la intención de ser consejo legal, impositivo o financiero. Ningún receptor o lector debe ni puede depender para sus decisiones de cualquiera discusión de asuntos de impuestos o contabilidad contenidos aquí (incluidos todos los documentos adjuntos). El receptor/lector debe consultar a su asesor de impuestos, asesor legal y/o contador para verificar las reglas de impuestos y contabilidad aplicables a su situación particular y para cualquier otro consejo tributario o de contabilidad.

Le invitamos a ponerse en contacto con Wells Fargo para obtener más información y asistencia. Visite nuestro sitio web en wellsfargo.com o cualquier sucursal de Wells Fargo.